



INTERPOL

TEMAS DE INTERÉS

Información general sobre INTERPOL

El cometido de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para prevenir y combatir la delincuencia internacional. Ofrecemos a las fuerzas policiales una infraestructura de apoyo técnico y operativo de alta tecnología para que puedan hacer frente a las dificultades cada vez mayores que plantean los delincuentes y los delitos, que de forma creciente traspasan fronteras tanto físicas como virtuales. Solo mediante la cooperación internacional será la policía capaz de hacer del mundo un lugar más seguro.

► APOYO A LAS FUERZAS POLICIALES DE TODO EL PLANETA

Trabajamos para que las policías de todo el mundo puedan acceder a los instrumentos y servicios necesarios para realizar su labor con eficacia. Impartimos formación específica, prestamos apoyo para la realización de investigaciones y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegida. Este marco polifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a comprender las tendencias en materia de delincuencia, a analizar la información, a llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener el mayor número posible de delincuentes.

Un Centro de Mando y Coordinación (CCC) proporciona apoyo permanente (24 horas al día) a los países miembros de INTERPOL en las cuatro lenguas oficiales de nuestra organización: árabe, español, francés e inglés.

► PRESENCIA A ESCALA MUNDIAL

La Secretaría General de la Organización se encuentra en Lyon (Francia). INTERPOL dispone de siete oficinas regionales, situadas en Argentina, Camerún, Côte d'Ivoire, El Salvador, Kenia, Tailandia y Zimbabue, además de una oficina de representación ante las Naciones Unidas, en Nueva York, y otra ante la Unión Europea, en Bruselas. Cada uno de los países miembros se ocupa de mantener una Oficina Central Nacional, que actúa de enlace entre la correspondiente policía nacional y la red mundial de INTERPOL.

En Singapur el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación servirá de centro puntero de investigación y desarrollo dedicado a la detección de delitos y la identificación de delincuentes, la formación innovadora, el apoyo operativo y el establecimiento de alianzas. Para que el personal autorizado de INTERPOL pueda viajar sin necesidad de visado en el marco de misiones oficiales, INTERPOL ha creado los primeros documentos de viaje de su historia, que consisten en una libreta-pasaporte y una tarjeta de identificación, ambas electrónicas. Hasta la fecha, más de 100 países miembros han reconocido estos documentos.

► NORMAS Y GOBERNANZA

INTERPOL facilita la cooperación policial internacional incluso entre países que no mantienen relaciones diplomáticas entre sí. La Organización actúa siempre dentro de la neutralidad política y de los límites impuestos por las legislaciones vigentes en los diferentes países.

Nuestro órgano supremo de gobierno es la Asamblea General, que se reúne una vez al año y toma todas las decisiones importantes de política general. Cada país elige a un delegado y tiene un voto, y todos los votos tienen el mismo valor.

El Comité Ejecutivo controla la ejecución de las decisiones de la Asamblea General y el trabajo que lleva a cabo el Secretario General. Este órgano está compuesto por trece miembros que representan a todas las regiones del mundo. El Secretario General, jefe ejecutivo de la Organización, se encarga de supervisar la labor diaria de INTERPOL y de poner en práctica las decisiones adoptadas por la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.

Información general sobre INTERPOL

► MARCO ESTRATÉGICO

A fin de orientar la realización de los programas y actividades que nos hemos fijado, hemos definido nuestras prioridades principales:

EXPECTATIVAS Mayor comunicación policial para un mundo más seguro

COMETIDO Prevenir y combatir la delincuencia a través de una mayor cooperación e innovación en el ámbito policial

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS **Sistema mundial de información policial protegida:** Mejorar y ampliar el sistema I-24/7, la red mundial de INTERPOL de comunicación policial protegida, que conecta entre sí a las 190 Oficinas Centrales Nacionales, así como a otros organismos encargados de la aplicación de la ley autorizados y a diversos socios estratégicos, para que estos puedan acceder inmediatamente a datos de primera importancia, y solicitarlos y transmitirlos rápidamente.

Apoyo permanente a los servicios policiales y de aplicación de la ley: Mejorar e integrar más aún la amplia gama de servicios permanentes de apoyo, asistencia operativa y gestión de crisis que proporcionamos a nuestros países miembros.

Innovación, capacitación e investigación: Perfeccionar las herramientas y los servicios que proporcionamos en el ámbito de la formación policial, y colaborar con otras partes interesadas para mejorar la calidad de la labor policial y de las infraestructuras de seguridad a escala internacional.

Detección de delitos e identificación de delincuentes: Ofrecer la máxima calidad en lo que se refiere a los servicios de bases de datos, el apoyo a las investigaciones y a otros instrumentos innovadores, entre los que hay que señalar un enfoque mundial en materia de gestión integrada de fronteras y una respuesta firme a la ciberdelincuencia.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES **Garantizar la salud y sostenibilidad de la Organización:** Reforzar nuestra estructura esencial, mejorar nuestra estrategia de recursos humanos y promover alianzas con otras entidades.

Marco institucional: Consolidar la estabilidad y los fundamentos jurídicos de la Organización con miras a sus actividades internacionales, reforzando su neutralidad e independencia.

► FINANCIACIÓN

INTERPOL obtiene su financiación principalmente de sus países miembros, cuyas administraciones pagan a la Organización una contribución estatutaria anual. Nuestro presupuesto para 2015 es de 54 000 000 euros.



INTERPOL

► CONTACTOS:

Puede consultar nuestro sitio web.

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.

► **Twitter:** @INTERPOL_HQ

► **YouTube:** INTERPOLHQ

► **WWW.INTERPOL.INT**

